

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



**PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
SALAMANCA ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE
NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2021-2023**

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Siendo las 16:00 horas del día 14 de marzo de 2021, en reunión no presencial a través de la plataforma TEAMS de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno de la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección de la vacante de las y los docentes para el periodo 2021-2023, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los docentes integrantes del Consejo Académico del Colegio de Nivel Medio Superior, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en la convocatoria publicada para la elección de representantes:

Consejo Universitario de Campus

Fórmulas	Nombres	Votos
1	Titular: Juan Antonio Sánchez Márquez Suplente: María del Rosario Argentina Pérez Lara	22

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 14 de marzo de 2021.- La Secretaria Académica de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca, LLE. Claudia García y García.- Rúbrica.

LA QUE SUSCRIBE, LLE. CLAUDIA GARCÍA Y GARCÍA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS

15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL COLEGIO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2021-2023 CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2021. **DOY FE.**